



Quitan calificación crediticia a San Andrés Cholula por finanzas opacas

POLÍTICA / Patricia Méndez | Jueves, Octubre 10, 2019

La calificadora S&P expuso que no halló información financiera del ayuntamiento al tercer trimestre de este año, en la gestión de la alcaldesa Karina Pérez Popoca

La empresa **Standard & Poor's** (S&P) retiró su **calificación crediticia** al **ayuntamiento de San Andrés Cholula** debido a la falta de **información financiera**, lo que complicaría la contratación de **créditos bancarios**.

La decisión se basa en una valoración que S&P realizó durante el tercer trimestre del año, periodo que corresponde a la gestión de la **presidenta municipal Karina Pérez Popoca**, que fue electa por las siglas de **Morena**.

La última calificación que la empresa otorgó a la comuna sanandreseña fue hace un año, el 9 de octubre de 2018 y esta fue "estable", es decir, ubicó finanzas sanas.

Pérez Popoca rendirá su primer informe de gobierno este lunes 14 de octubre y apenas el pasado lunes presentó una denuncia ante la **Fiscalía General del Estado** (FGE) en contra de su antecesor, el panista **Leoncio Paisano Arias**, por presunto desvío de recursos.

No transparentan ingresos

Erik Lozada, consultor analítico de **S&P**, explicó a e-consulta que al realizar la revisión de la información financiera que difunde el **ayuntamiento** cholulteca en su portal electrónico, correspondiente al tercer trimestre del año, no es posible observar que los **ingresos** y **egresos** se desglosen como establece la legislación federal.

Explicó que no se detalla la recaudación propia, como **impuestos, derechos, productos, los recursos federales**, entre otros rubros.

Al no contar con ese tipo de información, dijo el especialista, es imposible emitir una calificación crediticia porque no existen datos confiables y actualizados de las finanzas municipales.

Por ello se retiró su estatus crediticio y se dejaría de dar seguimiento al gasto que realiza la comuna.

El tesorero municipal **Héctor López Herrera** aceptó reunirse con los representantes de S&P, pero omitió entrar en detalles sobre el retiro de la calificación, dijo Lozada.

El retiro de la calificación impedirá que el ayuntamiento de **San Andrés** pueda contratar algún crédito bancario.

Cabe señalar que en 2019 el presupuesto para el municipio es de 850.2 millones de pesos, mientras que en 2018 llegó a 750 millones.

Su perspectiva era estable

En octubre de 2018, antes del cambio de la administración municipal, la firma emitió una **calificación crediticia estable** para San Andrés Cholula, debido a que tenía un balance presupuestal adecuado, además de que sus resultados fiscales mostraron liquidez y registraba un nivel de endeudamiento nulo.

En ese informe, la calificadora dijo confiar en que habría una **transición de gobierno** ordenada que no alterara las finanzas municipales.

“La perspectiva estable indica nuestra expectativa de que el municipio mantendrá resultados fiscales positivos en medio de una transición ordenada de la administración. Esperamos que San Andrés Cholula presente resultados operativos por encima de 10% de sus ingresos operativos y resultados balanceados después de gastos de inversión en 2018-2019”, apuntó.